

Piñas, 2014-10-15

Señor

Robert Filemón Castro Loaiza

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que Yo, **NORMAN VICENTE JARAMILLO GUZMAN**, he cedido 10 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, a favor del señor Eber Oswaldo Ochoa Loaiza, que poseo en el capital suscrito de la compañía que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
10	\$1.00	10	\$10.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Eber Oswaldo Ochoa Loaiza, es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A.

Muy Atentamente,



Sr. Norman Vicente Jaramillo Guzmán

CEDENTE

Céd. No. 0702885781



Sr. Eber Oswaldo Ochoa Loaiza

CESIONARIO

Céd. No. 0702081084